LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al **Día Mundial para Prevenir la Explotación, los Abusos y la Violencia Sexual contra los Niños y Promover la Sanción**, declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), conmemorado cada 18 de noviembre.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32282/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA